

BOLETIN APTM



N° 3 – OCTUBRE 2013

EDITORIAL

PROGRESO

La APTM se ha consolidado en los últimos años: la Declaración de Principios (2010) y la reciente aprobación de su Estatuto (2013), junto a las Declaraciones de Identidad e Identificación (2010), Academia y Derechos Laborales (2011), y de Formación Profesional en América (2012), unido a la realización de las Jornadas Panamericanas en distintas sedes de países miembros, no hacen sino establecer que la organización ha tomado con determinación el estructurarse a nivel panamericano y mundial.

Si a lo anterior le sumamos el hecho de la incorporación de nuevas instituciones representativas de profesionales de las ciencias del laboratorio en sus distintas expresiones, entonces tenemos una clara vocación de servicio de parte de todos los que integran esta asociación, dedicados únicamente a engrandecer la profesión, sin más compensación que la de ser reconocidos como parte integrante y vital del equipo de salud.

Falta bastante aún, pero la voluntad de colaboración entre todos cuantos integramos la APTM, nos insta a concretar aquellos proyectos presentados en la VIII Jornada en Montevideo, esperando que en Brasil el año 2014 se vea al menos coronado con más de alguno de ellos... eso depende exclusivamente de nosotros.

TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA
PRESIDENTE

ASOCIACION PANAMERICANA TECNOLOGOS MEDICOS

DIRECTORIO APTM 2012-2014

PRESIDENTE: TM. Mg. JUAN CARLOS ARAYA (CHILE)
SECRETARIA: TM. Lic. SARA VALER GONZALES (PERU)
DIRECTOR: Lic. Mt. CARLOS SANCHEZ (ARGENTINA)

ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS
IDENTIDAD E IDENTIFICACION PROFESIONAL
DECLARACION DE SANTIAGO DE CHILE

IDENTIDAD PROFESIONAL: CONCEPTO Y REALIDAD

Los conceptos, y por tanto su expresión lingüística o los nombres comunes, representan adecuadamente la realidad cotidiana, asimilándolos bajo el punto de vista de la universalidad como comprensión de lo real. En el caso de las actividades propias del ser humano hay otros elementos que entran juego y uno de ellos es lo denotativo, aquello que por su acción o función explica lo que hace.

Al aceptar como verdadero lo anterior, estaríamos frente a la definición de Función, la cual indica que es una particularización o individualización mediante la cual apenas sólo esa persona o grupo social, puede ser reconocida con aquel nombre.

Como una derivación o consecuencia de lo expresado, surge el problema de la Identificación de aquellos que son nombrados o reconocidos por su función en la sociedad, es decir, la identificación es donde el nombre tiene una atribución social que permite ubicar por una única nomenclatura al individuo o cuerpo grupal, que posee determinadas características.

En este contexto es determinante la asociación entre la función y el denotativo de la identificación, asociados ahora al concepto de Profesión, lo cual no es otra cosa que el ejercicio pleno de un empleo, facultad u oficio que alguien ejerce o hace de ello **una costumbre o habilidad, entendiéndose así fácilmente** que la función del médico es curar o sanar y que el que cura o sana es el médico; que la enfermera cuida a los enfermos o la que cuida a los enfermos es la enfermera; que los kinesiólogos, fisioterapeutas y los terapeutas ocupacionales rehabilitan a los pacientes o que los que son rehabilitadores de enfermos son los kinesiólogos, fisioterapeutas o los terapeutas ocupacionales según sea el campo de acción, casos en los cuales vernáculamente no existe lugar a dudas pues está en la asociación o memoria colectiva debidamente impregnado tal ejercicio que no se cuestiona, duda o es cuestionable.

Sin embargo, el proceso mental no es el mismo respecto de los Tecnólogos Médicos aún cumpliendo todas las premisas o requisitos para ser reconocidos como tales en la sociedad, aunque existan atributos que les permiten ser claramente identificados como tales respecto de las funciones que cumplen dentro del equipo de salud y que no lo limita exclusivamente a ese ámbito.

En la mayoría de las sociedades latinoamericanas no hay una clara conciencia respecto del individuo profesional que efectúa los exámenes requeridos por un médico, exceptuando a aquellas en las cuales la denominación es una distinta, como en el caso de los Bioquímicos Clínicos, Microbiólogos u otros, aunque también aparecen algunas excepciones en que la denominación denotativa no es congruente con la función ejercida: Doctor no es lo mismo en el caso de un médico que en el de un bioquímico (aunque sea doctorado) que el de un PhD en Filosofía o Genética, o en el Banco de Sangre para un microbiólogo.

Esto nos debiera alertar y prevenir sobre el sentido de la necesidad que existe de hacer patente la presencia de los Tecnólogos Médicos en las más diversas áreas del quehacer en salud y que, además, ésta quede plasmada efectivamente en cada una de las formas en que participa, dado que es una manera concreta de reafirmar nuestra Identidad Profesional.

El hacer o el quehacer de los Tecnólogos Médicos, se puede resumir someramente en que somos los que procesamos e informamos los exámenes de laboratorio, las biopsias, los Paps, las audiometrías, la medición de su campo visual y las radiografías, entre otros variados exámenes que le permiten al usuario recuperar su salud. En ocasiones, en el propio equipo de salud no se conoce bien nuestra labor específica o que la misma presión asistencial hace que ésta pase

desapercibida, unida a fragmentaciones sociales y culturales propias de la segmentación de la sociedad.

Necesitamos nosotros mismos estar compenetrados o empoderados de nuestra propia identidad, para tener las respuestas más adecuadas y resolver irrefutablemente de forma contundente y dejar impresa una huella mnémica en nuestros usuarios respecto de lo que somos.

La importancia de nuestro trabajo en pos de un resultado que le permita al tratante resolver su duda diagnóstica, mediante la aplicación de una verdadera medicina basada en evidencia de laboratorio, radiológica, histológica, citológica, audiométrica o biométrica ocular, no importando el lugar donde el Profesional encargado de hacerlo esté físicamente arraigado, es su desempeño el que lo distingue de los otros integrantes del equipo de salud.

Estamos debidamente capacitados para manejar tecnología aplicada (de primera o última generación), con calidad, para que el médico pueda disponer de la mayor cantidad de herramientas e información para diagnosticar, controlar y hacer seguimiento de los comportamientos o biologías de la patología de una persona y eso se lo debemos a nuestra exigente formación universitaria.

La demostración explícita y palpable de que los Tecnólogos Médicos existen y que contribuyen significativamente al desarrollo de las ciencias médico-biológicas a los más altos niveles de toma de decisiones y configuraciones de políticas públicas, es absolutamente necesaria, generando un solo 'espíritu de cuerpo' o sentido de pertenencia, puesto que ante el dilema planteado de lo que hace que nuestra profesión no logre la firmeza y la solidez para ser reconocida por la sociedad en general, nos hemos dado cuenta que el título, las incumbencias y el ejercicio profesional, no han sido suficientes para obtener dicho objetivo. Es necesario compartir equipos de trabajo y mesas de discusión tanto a nivel académico como laboral, en los diversos estamentos estatales y privados.

No estamos disconformes de los logros obtenidos porque han sido importantes y más rápidos que los de otras profesiones, pero también sabemos que los resultados avanzarían con mayor fluidez si representantes de Asociaciones o Colegios de cada país buscaran consenso a favor de todos.

Una de las principales disyuntivas es discutir planes de estudio equivalentes en todos los países que tienen la carrera y si se continúa o limita la entrega de títulos intermedios al de Licenciados, como en algunos lugares. Un punto importante a definir es si las Asociaciones existentes pueden incluir entre sus miembros a integrantes que tengan distintas denominaciones de origen, aunque realizan la misma función denotativa, y si debemos trabajar para unificar nuestro título profesional y títulos de especialistas.

Por lo tanto, nuestra Identidad Profesional primero comienza por la unión de todos en pos de poder ocupar el espacio que nos corresponde, el cual está avalado por el curriculum académico:

- Capacidad de gestión tecnológica y administrativa.
- Investigación y publicaciones científicas.
- Manejo de instrumentos y equipos de alta complejidad para el apoyo diagnóstico en sus más diversos ámbitos.

La sociedad mal puede reconocernos si nosotros mismos no nos reconocemos como tales, el valor de una profesión no parte del título obtenido, si no que más bien, del trabajo diario, la eficiencia, la eficacia, la creación, el interés demostrado por cada uno de sus profesionales, unido a la responsabilidad de lo actuado y el entusiasmo por buscar incesantemente el mejor producto para un buen diagnóstico de la salud de nuestros usuarios.

Lamentablemente por idiosincrasia, mal hábito, costos, negligencias, muchas de nuestras tareas son encomendadas a otros profesionales o personal que cree hacerlo bien, sin tener las competencias ni la experiencia necesarias para ello y sin darse cuenta de los problemas que ocasiona su actuar por su desempeño irresponsable y poco ético.

Las responsabilidades de ese ejercicio no normado, son compartidas, pero lo cierto es que debemos esforzarnos para alentar la profesionalidad de nuestro quehacer, demostrando cada día que sabemos lo que hacemos, que lo hacemos bien y que podemos aportar nuestros conocimientos a favor de mejores resultados, menores costos y muchos menos errores.

Debemos unificar criterios, dirimir inquietudes y apostar al talento de nuestras mentes para que la sociedad nos identifique como quienes le van a aportar los diagnósticos de su enfermedad a partir de la tecnología médica al servicio de la medicina. Hacer notar que los avances tecnológicos deben ser desarrollados por quienes están plenamente capacitados para su manejo y que solo ellos le brindarán la mayor confianza en el resultado final.

El mundo avala la dedicación exclusiva de las personas para lograr objetivos de importancia, lo cual ocurre a diario al saber de descubrimientos y aplicaciones de excelencia profesional por años de dedicación. Es hora de hacer notar nuestra presencia y los peligros existentes para la salud de la humanidad, si dejamos que sus vidas dependan de diagnósticos erróneos al ser realizados los procedimientos diagnósticos por quienes no están debidamente formados ni capacitados competentemente.

Debemos recordar y tener presente que la Tecnología Médica nace al mundo de la salud como una necesidad de complementar las áreas de análisis clínicos en todos los ámbitos. Crece, se multiplica y desarrolla de acuerdo a la imagen que le dieron nuestros precursores. La jerarquía obtenida se la ha ganado con sacrificio (sagrado oficio), entrega y estudio.

Muchos países, con bases programáticas y niveles culturales apreciables, desarrollan indudablemente una imagen corporativa de la Tecnología Médica que revaloriza cada día la profesión.

De los Colegios o Asociaciones Profesionales deben salir los mejores criterios y las más relevantes proposiciones, porque sin duda, son los referentes de organización y respeto, ciencia y unidad. Las premisas deseables deben ser: Universales, con denotación múltiple para todas las organizaciones miembros de la comunidad Panamericana, en comunión con las legislaturas, ministerios, entidades de control de la educación superior y los Gobiernos mismos.

Se debe demostrar que Somos y que queremos Ser. La responsabilidad va de la mano con todo el equipo de salud y las leyes deben y pueden normarnos y controlarnos, pero para ello, es imperioso tener la excelencia académica de nuestros actuales y futuros colegas, el compromiso de las Escuelas de Tecnología Médica, que también cumplan con los requerimientos indispensables para titular un egresado y el compromiso del profesional para acreditarse, especializarse y demostrar en todo momento un nivel superior de excelencia.

IDENTIFICACION SOCIAL / IMAGEN CORPORATIVA

Definida y asumida la Identidad Profesional, hay que establecer la Identificación Social mediante la cual se asocie nuestra Profesión a la función y/o gestión realizada, lo que se denomina Imagen Corporativa.

La individualización dentro de la sociedad, con una identificación corporativa de la profesión, realmente pone el énfasis necesario respecto de lo que efectivamente somos en el contexto del equipo de salud: un profesional que realiza una labor distinta a la de los otros involucrados, con características propias, diferentes en sentido, función y denotación dentro de la sociedad.

Si bien es cierto la imagen corporativa es sólo una parte de lo que pretendemos extrovertir dentro del conjunto social, no lo es menos que pasa a ser una fracción relevante a la hora de la identificación por parte de los usuarios de los sistemas de salud y por ello es que debemos asumirlo como una característica importantísima y que nos haga distinguirnos entre el equipo de salud.

El definir un uniforme (una-forma) de presentarnos ante la comunidad (común-unidad), nos proveerá de una Identidad Social que permitirá sin lugar a dudas, que la población al vernos nos relacione de inmediato y de manera inconciente con lo que somos desde el punto de vista funcional: Profesionales que efectuamos una actividad que está en la base del diagnóstico que les permitirá volver a ser personas sanas y productivas para la sociedad.

COROLARIO

Se debe impulsar desde los puestos más modestos hasta los rangos más altos, la premisa de que existe un profesional del área de la salud imprescindible y cuya denominación es la de Tecnólogo Médico, Biotecnólogo, Biomédico, Bioanalista o su equivalente, de acuerdo a la formación universitaria de origen en cada país.

En consecuencia, instamos a todos a reflexionar, trabajar y proponer sus puntos de vista institucionales respecto del cómo definir mejor y adecuadamente nuestra Profesión, con una sólida e irrefutable Identidad, la misma que cuente con un imperecedero Reconocimiento Social, el cual vaya proporcionándonos a su vez la legítima Autonomía en el ámbito de nuestras competencias y conocimientos, para de este modo trazar el camino hacia una efectiva unidad de conceptos, unificación de criterios, planificación académica y así tener en toda América una sola Tecnología Médica, reconocida y admirada por el tesón, esfuerzo y profesionalismo de quienes la ejercen en las más distintas áreas del conocimiento, en cada lugar del planeta en donde se requieran sus innegables e imprescindibles servicios.

Sin duda hay muchas cosas por hacer y para ello necesitamos de todos, de sus experiencias y sus ideas... hagamos realidad el diálogo, el consenso y la responsabilidad de llevar adelante todo lo anteriormente expuesto.

* Declaración de Santiago de Chile.

Documento de Consenso elaborado con los aportes de Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú, en el marco de la realización de la V Jornada Panamericana de Tecnólogos Médicos. Santiago (Chile), Julio de 2010.

BRASIL

VI CONGRESSO INTERNACIONAL DE BIOANALISES

IX CONGRESSO SUL BRASILEIRO DE BIOMEDICINA

28 - 31 DE AGOSTO - NOVO HAMBURGO - RIO GRANDE DO SUL

La Comisión Organizadora de los mencionados congresos, realizados en la Universidad Feevale, Campus II, tuvo a bien invitar al Presidente de la APTM a participar de la reunión del Consejo Federal de Biomedicina para exponer sobre la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos y a hacer una presentación sobre Tecnología Médica en la Mesa Redonda organizada por la Associação Brasileira de Biomedicina. El Dr. Renato Minozzo fue el encargado de coordinar ambas actividades, a quien se le agradecen de forma encomiable las atenciones recibidas durante la estadía en Novo Hamburgo.



Dr. Silvio José Cecchi, Presidente Consejo Federal de Biomedicina; Dr. Renato Minozzo, Consejero; Dr. Sergio Machado, VicePresidente y Dr. Edvaldo Loureiro, Consejero, con TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente APTM.



TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM, exponiendo la trayectoria y proyecciones de la Asociación Panamericana de Tecnólogos Médicos, ante miembros del Consejo Federal de Biomedicina de Brasil.



Dr. Dácio Eduardo Leandro Campos, Presidente Honorario de los Congresos y Consejero Titular del Consejo Federal de Biomedicina y del Consejo Regional de Biomedicina 1ª. Región, y el Presidente de la APTM, TM. Mg. Juan Carlos Araya.



TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM, expone respecto de la carrera de Tecnología Médica en los países de la región durante la Mesa Redonda "Biomedicina y sus Habilitaciones".

URUGUAY

VIII JORNADA PANAMERICANA – MONTEVIDEO – 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

La **ASOCIACION PANAMERICANA DE TECNOLOGOS MEDICOS**, en conjunto con la **ASOCIACIÓN URUGUAYA DE TECNÓLOGOS Y LICENCIADOS EN LABORATORIO CLÍNICO (AUTELA)**, concretaron la realización de la VIII Jornada Panamericana el pasado 11 de Septiembre en Montevideo (Uruguay).

En esta Jornada se aprobó el Estatuto de la APTM, el cual ya fue distribuido a todas las organizaciones miembros para conocimiento de todos los asociados y la Declaración de Montevideo sobre la Institucionalización acordada. Del mismo modo se presentaron proyectos que se implementarían en el transcurso del presente periodo hasta 2014, los cuales requieren del compromiso y participación activa de los miembros.



TM. Leticia Suárez, Presidente de AUTELA, TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM y TM. Gabriela Flachussis, Presidente de la Comisión Organizadora, dando inicio a la VIII Jornada Panamericana.



TM.Mg. Juan Carlos Araya, Presidente de la APTM, iniciando su exposición respecto del Informe Periodo 2012-2013.



Abogada Jeannette Lomparte, Asesor Legal y Ministro de Fe, TM. Mg. Sara Valer, Secretaria APTM y TM. Mg. Juan Carlos Araya, Presidente APTM, durante la realización del análisis del Proyecto de Estatutos y las propuestas recibidas.



Delegados y representantes de las organizaciones uruguayas de Licenciados y Tecnólogos asistentes a la VIII Jornada Panamericana, siguiendo atentamente la exposición del Presidente de la APTM.



TR. Valdelice Teodoro, Presidente de CONTER, ratificando la sede de la IX Jornada Panamericana, que se realizaría en Curitiba, Brasil, en 2014.



Dr. Renato Minozzo, representante de la Associação Brasileira de Biomedicina, oficializando la incorporación de esta organización a la APTM, mediante la firma de la solicitud y aceptación por el Presidente TM.Mg. Juan Carlos Araya.